



Jefe de campaña del oficialismo

El capricho presidencial de no acudir a Querétaro a la celebración del 107 aniversario de la Constitución de 1917, vigente hasta el día de hoy, se circunscribe en la pugna que tiene contra la Suprema Corte y en el supuesto conflicto que ocurriría ante la presencia de la ministra presidenta, Norma Piña, y la necesidad de saludarla o por lo menos verla.

La ausencia de AMLO en un acto de suprema relevancia para la nación, pinta de cuerpo entero a un jefe del Ejecutivo federal que se ha caracterizado por el nulo respeto a la Carta Magna, sobre todo cuando se contravienen sus intenciones de instaurar el absolutismo.

La investidura presidencial merece respeto y este ha sido mellado por el propio tabasqueño, que a diario insulta a quien él considera como su opositor, sin importar que este sea, por ejemplo, ministro de la

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Corte, magistrado del Tribunal Electoral, juez, consejero del INE, intelectuales o incluso periodistas y medios de comunicación, sin embargo, esta postura agresiva merece como respuesta por lo menos la defensa de los agraviados que buscan el escenario propicio para responderle al presidente.

En el caso del acto protocolario de la promulgación de la Constitución el próximo 5 de febrero, estamos seguros de que la prudencia y el respeto a las instituciones que tiene la ministra Norma Piña, no daría pie a

un desaguisado que provoque un mal momento para AMLO. Es más seguro que exista un desdén presidencial, que una afrenta de algún representante de la Suprema Corte.

Para justificar su ausencia en Querétaro, el presidente se inventó una conmemoración a modo en Palacio Nacional para festejar la promulgación de la Constitución, pero la de 1857.

Lo relevante para el presidente es no dejarle los espacios mediáticos al evento de Querétaro y menos perder la oportunidad de seguir, en su opinión, marcando la agenda nacional con el anuncio de que enviará al Congreso nuevas iniciativas que tienen que ver precisamente con el Poder Judicial al incorporar la elección por voto directo de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras iniciativas que no pasarán en el Congreso por carecer de los votos necesarios para aprobarlas, pero ello qué importa, si lo relevante es constituirse como el jefe de campaña de Claudia Sheinbaum.

Lo que le importa a AMLO es tener temas suficientes para estar en el debate público en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	29	15/01/2024	OPINIÓN

tiempos electorales y con ello sumar votos a su candidata.

No le basta tener incrustados en el INE y en Tribunal Electoral a sus caballos de Troya para incidir en el resultado de las elecciones, sino también quiere asumirse como jefe de campaña de Morena y rémoras para no dejarle, según él, ningún resquicio, ninguna oportunidad para que se cuele Xóchitl Gálvez.

Su paquete de iniciativas busca terminar con las “reformas neoliberales”, aunque la realidad es no soltar el micrófono, sobre todo en tiempos en donde tiene expresamente prohibido emitir comentarios en torno a las próximas elecciones y menos apoyar a determinada candidata.

AMLO es un anticonstitucionalista por antonomasia, porque quiere emprender un cambio retrógrada a tiempos en los que gobernaban las dictaduras, aunque estas fueran “perfectas” como la bautizó el escritor peruano Mario Vargas Llosa para calificar a la hegemonía priista por más de seis décadas.

Durante la actual administración se han realizado cambios a más de 60 preceptos

constitucionales y con los 23 artículos que acaba de anunciar para modificarla y con ello dar paso a sus iniciativas de reforma constitucional, pues estaríamos hablando de que la Carta Magna tiene una gran transformación en tiempos de la 4T, aunque sus fundamentos torales siguen vigentes, sin olvidar que siempre existe el riesgo cuando se pretende modificar a gusto del mandatario federal y no, verbi-gracia, para mejorar el andamiaje constitucional o fortalecer los derechos humanos de los mexicanos.

Así que la semana que viene, además de los fuegos artificiales que se mandan desde Palacio Nacional para distraer al respetable de los asuntos torales como la inseguridad pública, la corrupción y el dispendio de recursos públicos, entre otros tantos problemas como la vulnerabilidad de las finanzas públicas, por el gasto desbordado por ocurrencias, seguirá el golpeteo contra el Poder Judicial con argumentos tan torcidos y sin sustento que hasta sus adeptos se ríen de las gracejadas de AMLO que buscan promover a la candidata del oficialismo y pegarle a los opositores.